

CIRCULAR N° 67/2025

16/05/2025

II JORNADA DE LIGA INDIVIDUAL DE PISTA AIRE LIBRE

- **A todos los estamentos**

Artículo 1. Información de la prueba. El próximo día 24 de mayo se celebrará en las Pistas de Atletismo de la Ciudad Deportiva de Cáceres la II Jornada Liga Individual de Pista Aire Libre Nivel II de Pista al Aire Libre organizado por la Federación Extremeña de Atletismo.

Artículo 2. Artículo 2. Inscripciones. Las inscripciones se realizarán a través del Call Room de la RFEA. El plazo de inscripción se cerrará a las 23:55 h. del martes anterior a la prueba. El miércoles se publicará la lista de inscritos y se habilitará ese día para subsanar incidencias e inscripciones. Las inscripciones están limitadas a las mejores marcas inscritas (marcas validas de la temporada 2025).

La prueba está incluida dentro del calendario nacional de pruebas de Nivel II, por ello también podrán inscribirse atletas con licencia nacional por otras Federaciones debiendo realizar un ingreso de 10 € en la cuenta **ES90-2080-3581-3930-4002-1560** y mandar el resguardo bancario a secretaria@atletismo-ext.com. con los datos de la inscripción.

Participación: Cada atleta podrá tomar parte como máximo en **dos pruebas**.

Artículo 3. Confirmación de NO ASISTENCIA. Los atletas/clubes tendrán hasta las 23:55 del jueves anterior a la prueba para confirmar la NO ASISTENCIA a través del siguiente [enlace](#).

Artículo 4. Listas de inscritos. El jueves anterior a la prueba se publicarán las listas de atletas inscritos en las diferentes pruebas.

Listas de salida. El viernes anterior a la prueba se publicarán las listas de salida y atletas admitidos en las diferentes pruebas.

Artículo 5. Secretaría. Recogida de dorsales. Estará abierta entre las 15:00 y las 16:30 horas el sábado, fuera de este horario no se entregarán dorsales. Los delegados deberán prever la recogida de los dorsales dentro de este horario y en caso de no poder hacerlo, encargárselo a otra entidad. **Los dorsales a utilizar serán los “personalizados” entregados durante la temporada 2025.** En el caso de que un atleta solicite una copia de su dorsal, ya entregado previamente, deberá ajustarse a la normativa y reglamento creado para ello [99/2024](#).

5.1 Secretaría móvil. La secretaria móvil para trámites de la federación estará disponible de 15:30 a 17:00h el sábado.

Artículo 6. Normas técnicas.

- **Homologación de artefactos.** No habrá homologación de artefactos.
- En las pruebas que se realizan por **calle individual** y/o se tenga que realizar más de una serie, la composición de las series se efectuará por marcas acreditadas de 2025.
- En las pruebas que haya **semifinales y finales**, pasarán a la final las ocho mejores marcas realizadas en su semifinal, si el cómputo no es de más de ocho atletas será la final en el horario de la semifinal.
- Las tablas de **triple salto** estarán colocadas a las siguientes distancias (se intentará en la medida de lo posible realizar la prueba masculina en distinto foso a la prueba femenina):
 - Triple salto femenino: 7 y 9 metros
 - Triple salto masculino: 9 y 11 metros.
- Si el número de inscripciones en los concursos fuera muy alto, habría que limitar el número de participantes.
- La **altura y cadencia de los listones** en saltos verticales será la siguiente:
 - S. Altura Femenina: 1.20, 1.30, 1.35, 1.40 y después de 3 en 3 cm.
 - S. Altura Masculina: 1.40, 1.45, 1.50, 1.55, 1.60, 1.65, 1.70 m. y después de 3 en 3 cm.

En la prueba de **salto de altura** se podrá comenzar desde la altura más baja que solicite el atleta y permita el saltómetro.

En el momento en que solo quede una atleta en competición (si es el vencedor), podrá solicitar la altura del listón que desee.

- En los concursos, los atletas realizan 3 intentos más 3 de mejora para las 8 mejores marcas.
- En las pruebas de lanzamientos se utilizarán los artefactos reglamentarios de su categoría
- En las pruebas de 100 ml, 110 mv, 100 mv, 400 ml, 400 mv y 800 ml se realizarán las series en base a las mejores marcas de las temporadas. Los atletas participarán con las distancias y alturas de las vallas de cada categoría.
- En las pruebas de velocidad los atletas de **categoría máster**, tendrán la posibilidad de acogerse al reglamento de la RFEA, debiendo ser obligatorio la INSCRIPCIÓN como atleta MASTER para ello deberán mandar un correo a secretaria@atletismo-ext.com

Artículo 7. Control de Zapatillas. Se controlarán todas las zapatillas al pasar por cámara de llamadas, priorizando el control en aquellas zapatillas en que pudiera observarse signos de que incumplan la normativa vigente de la RFEA. ([Normativa Zapatillas de Atletismo World Athletics](#))

Artículo 8. Delegado federativo: Remedios Márquez Gregorio.

Artículo 9. Horario: Horario provisional de la prueba.

Inicio cámara llamada	Cierre cámara llamada	Salida a pista	Hora prueba	Prueba
16:15	16:25	16:30	17:00	S. Altura Mas/ Fem
16:15	16:25	16:30	17:00	L. Martillo Mas/Fem
16:15	16:25	16:30	17:00	L. Peso Mas/Fem
17:05	17:15	17:20	17:30	400 m.v Fem
17:15	17:25	17:30	17:40	400 m.v Mas
17:25	17:35	17:40	17:50	300 m.v Fem (sub16)
17:30	17:40	17:45	17:55	300 m.v Mas (sub16)
17:45	17:55	18:00	18:05	110 m.v Mas Semifinal
17:55	18:05	18:10	18:15	100 m.v Fem Semifinal
18:05	18:15	18:20	18:25	100 m.l Mas Semifinal
17:45	17:55	18:00	18:30	L. Jabalina Mas/Fem
18:10	18:20	18:25	18:35	100 m.l Fem Semifinal
18:30	18:40	18:45	18:50	400 m.l Mas
19:35	19:45	19:50	19:00	400 m.l Fem
18:15	18:25	18:30	19:00	Triple Salto Mas/Fem
18:50	19:00	19:05	19:15	110 m.v Mas Final
19:00	19:10	19:15	19:20	100 m.v Fem Final
19:10	19:20	19:25	19:30	100 m.l Mas Final
19:10	19:20	19:25	19:40	100 m.l Fem Final
19:25	19:35	19:40	19:50	3000 m. Obts Mas
19:35	19:45	19:55	20:00	3000 m. Obst Fem
19:55	20:05	20:10	20:15	2000 m. Obst Masc (sub18)

20:00	20:10	20:15	20:20	1500 m. Obst Mas (sub16)
20:10	20:20	20:25	20:30	1500 m.l Mas
20:15	20:25	20:30	20:35	1500 m.l Fem
20:25	20:35	20:40	20:45	800 m.l Mas
20:30	20:40	20:45	20:50	800 m.l Fem

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo: Juan Antonio Sánchez Aparicio